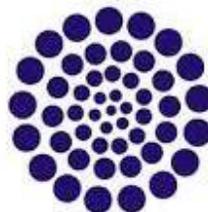




**El Colegio
de la Frontera
Norte**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LABORATORIO DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA EN LA FRONTERA

Boletín

Julio-diciembre, 2018

El Colegio de la Frontera Norte

Índice

Introducción.....	3
Homicidio doloso.....	4
Violación simple.....	7
Robo vehicular... ..	11
Robo a Casa habitación. . . .	13
Notas periodísticas relevantes.....	16

Coordinador

Dr. Oscar Misael Hernández-Hernández

Becaria del LEVIF

Arleny Rubio Juárez

Consejo Interno

Dr. Andrés Sumano

Dra. Socorro Arzaluz

Dra. Julia Monárrez

Dr. Salvador Cruz

Introducción

Con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en este boletín se presentan y analizan los delitos de homicidio doloso, violación simple, robo vehicular y robo a casa habitación para los municipios de la frontera norte, para el periodo que abarcan julio-diciembre 2018. Se hace énfasis en estos delitos porque son los que presentan las mayores cifras en la región. Los municipios para los cuales se analizó la información fueron: Tijuana, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Se decidió hacer el análisis a nivel municipal puesto que se considera que los análisis a nivel estatal aglutinan contextos de violencia que son muy diferentes al interior de una entidad. Así mismo, se utilizan tasas por cien mil habitantes para efecto de hacer comparaciones entre los diferentes municipios de la frontera norte de México.

La violencia es más compleja que lo que las variables seleccionadas pueden englobar. Sin embargo, ante la falta de información pormenorizada sobre el tema en México, estas variables son las más confiables que se pueden utilizar. El periodo de análisis de este reporte corresponde al segundo semestre del 2018, con el propósito de dar seguimiento al flujo de datos oficiales sobre delitos en ese periodo.

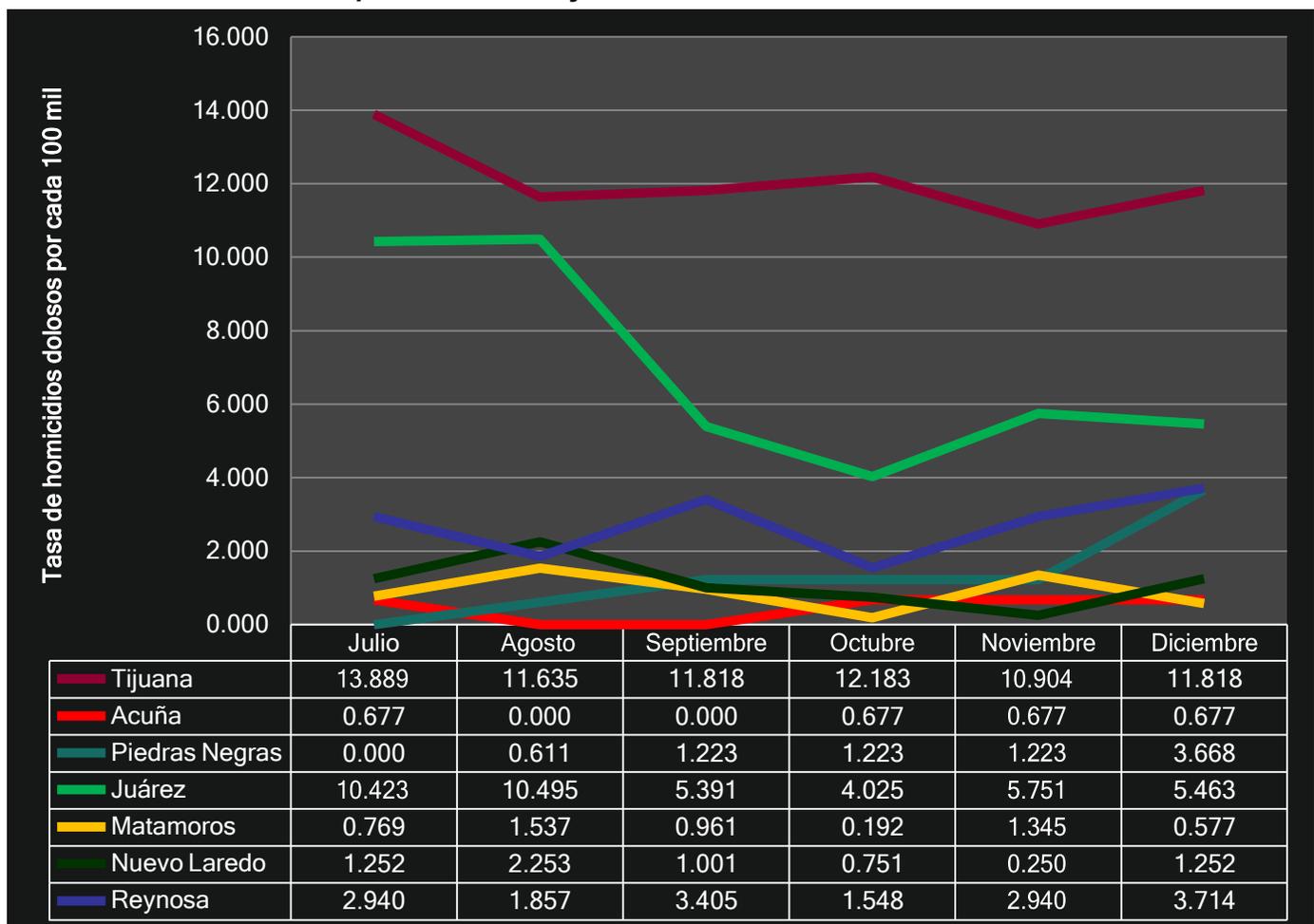
En el análisis solamente se presentan las tendencias y el estatus actual de dichos delitos en la frontera, no se pretende hacer un análisis de las causas de las diferencias o tendencias. En síntesis, en el presente boletín se expone un panorama de la violencia en la frontera norte de México a través del análisis de delitos específicos.

Homicidios dolosos.

El homicidio doloso se genera cuando existe la intención positiva de provocar la muerte en la víctima, es decir, el sujeto activo tiene la capacidad de entender las consecuencias de su conducta.

A continuación se presenta un gráfico con la tasa de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes para el periodo de julio a diciembre 2018, diferenciado por los municipios de ocurrencia.

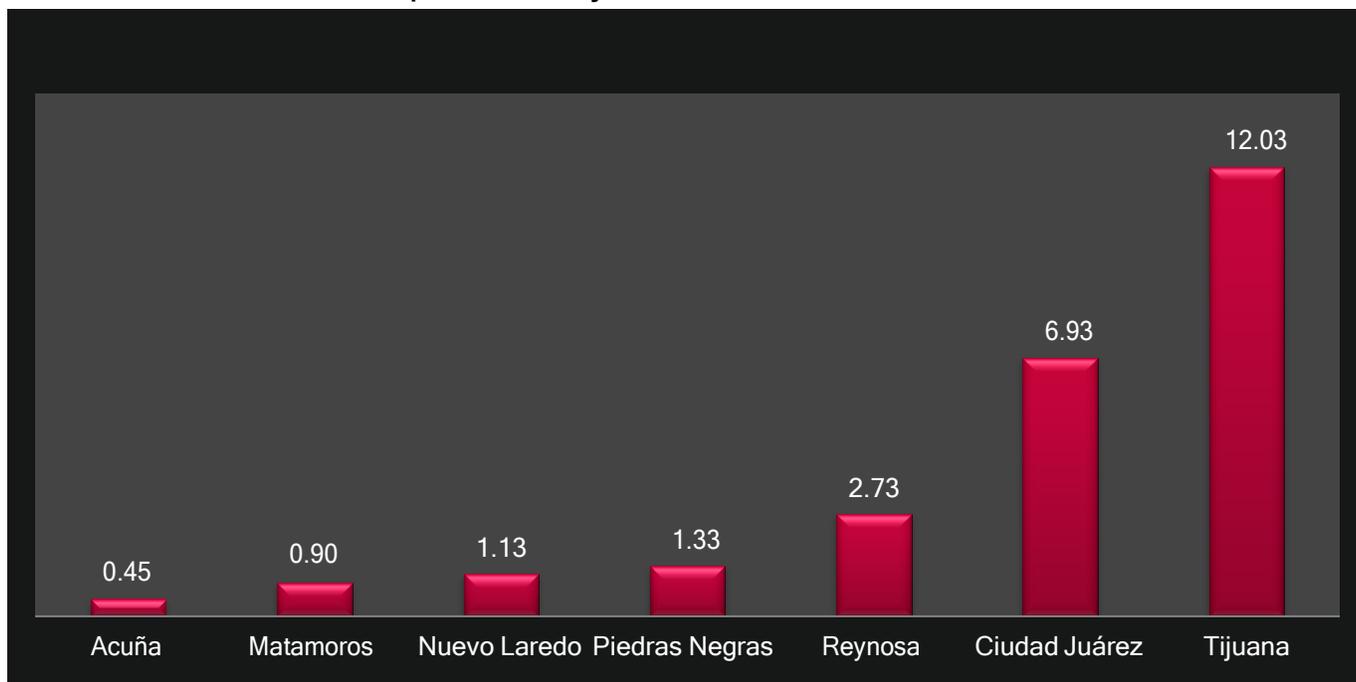
Gráfico 1: Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, en el periodo de julio-diciembre 2018.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se observa en el gráfico, el municipio que tuvo las mayores tasas de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, fue el de Tijuana, con una tasa de 13.889 homicidios cometidos en el mes de julio y declinando el número de homicidios hacia el mes de diciembre, en el cual la tasa alcanzó la cifra de 11.818 homicidios por cada 100,000 habitantes. Ciudad Juárez es el segundo municipio fronterizo con mayores niveles de homicidios dolosos, con una tasa de 10.423 por cada 100,000 habitantes en el mes de julio, declinando para el mes de diciembre a una tasa del 5.463. El tercer municipio fronterizo con más homicidios dolosos fue Reynosa, con una tasa de 2.940 en el mes de julio y subiendo su índice a una tasa del 3.714 para el mes de diciembre. El municipio de Piedras Negras, por su parte tuvo una tasa del 0.000 por cada 100,000 habitantes e incrementó su índice al mes de diciembre, llegando a la tasa de 3.668 homicidios por cada 100,000 habitantes. Nuevo Laredo, tuvo una tasa de 1.252 homicidios, incrementando esa tasa al mes de agosto con 2.253 homicidios por cada 100,000 habitantes y disminuyendo al mes de diciembre con una tasa de 1.252 homicidios. Por último, el municipio que tuvo menor incidencia de homicidios dolosos es el de Acuña, iniciando el semestre con una tasa del 0.677 homicidios por cada 100,000 habitantes, declinando su índice en los meses de agosto y septiembre con una tasa del 0.000 de homicidios, y aumentando su tasa al 0.677 nuevamente en los meses de octubre a diciembre.

Gráfico 2: Promedio de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, periodo de julio-diciembre 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

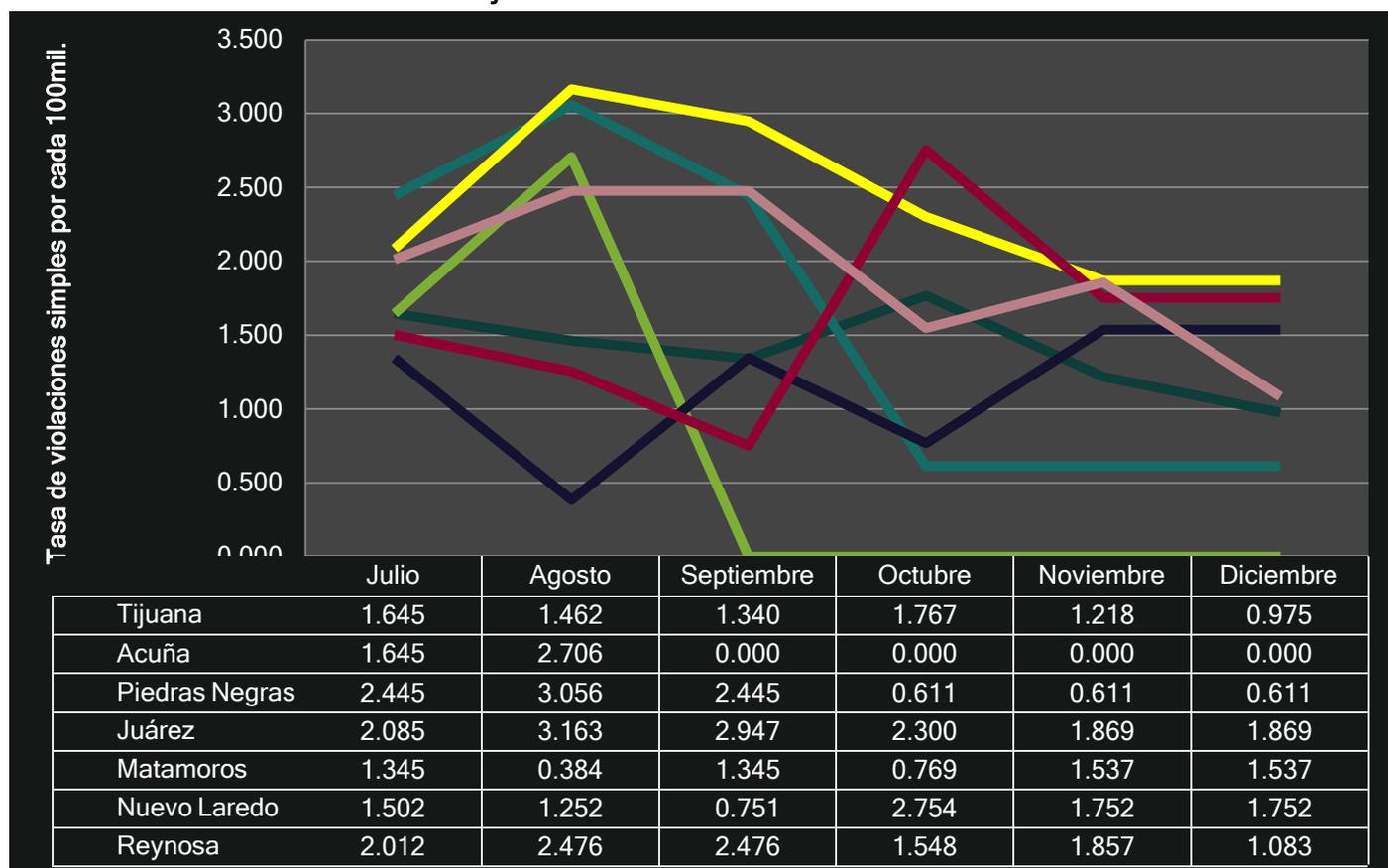
Al respecto se observa que el municipio de Tijuana tuvo una tasa promedio del 12.03 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, siendo el municipio con más casos registrados en la base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Ciudad Juárez es el municipio que ocupa el segundo lugar de homicidios registrados, con una tasa del 6.93 por cada 100,000 habitantes. Le sigue el municipio de Reynosa con un promedio de 2.73. Los municipios de Piedras Negras y Nuevo Laredo tienen un índice bajo de homicidios dolosos en comparación con los municipios anteriores, con una tasa promedio de 1.33 y 1.13, respectivamente, y por ultimo Acuña y Matamoros cuentan con un promedio bajo, ya que su índice de homicidios dolosos es de 0.45 y 0.90, respectivamente, por cada 100,000 habitantes. Tijuana y ciudad Juárez concentran la mayor cantidad de homicidios dolosos en la frontera. También se observa que los municipios con los menores niveles de homicidios en la frontera tienen casi 10 veces menos homicidios que los dos municipios más violentos.

Violación simple.

En el país muchas personas son víctimas de violación, en particular las mujeres, en este caso de violación simple. El Código Penal Federal marca diferentes clasificaciones de la violación: la violación simple, o como se le conoce en la Ley, la violación de tipo genérico, es decir, en la que se hace uso de la violencia física o moral.

En el semestre julio-diciembre del 2018, en la frontera norte de nuestro país se suscitaron un total de 507 casos de violación simple. A continuación se presenta una gráfica donde se muestran los datos referentes a este delito y su incidencia en el periodo en cuestión.

Gráfico 3: Tasa de violación simple por cada 100 mil habitantes en el periodo de julio-diciembre 2018.

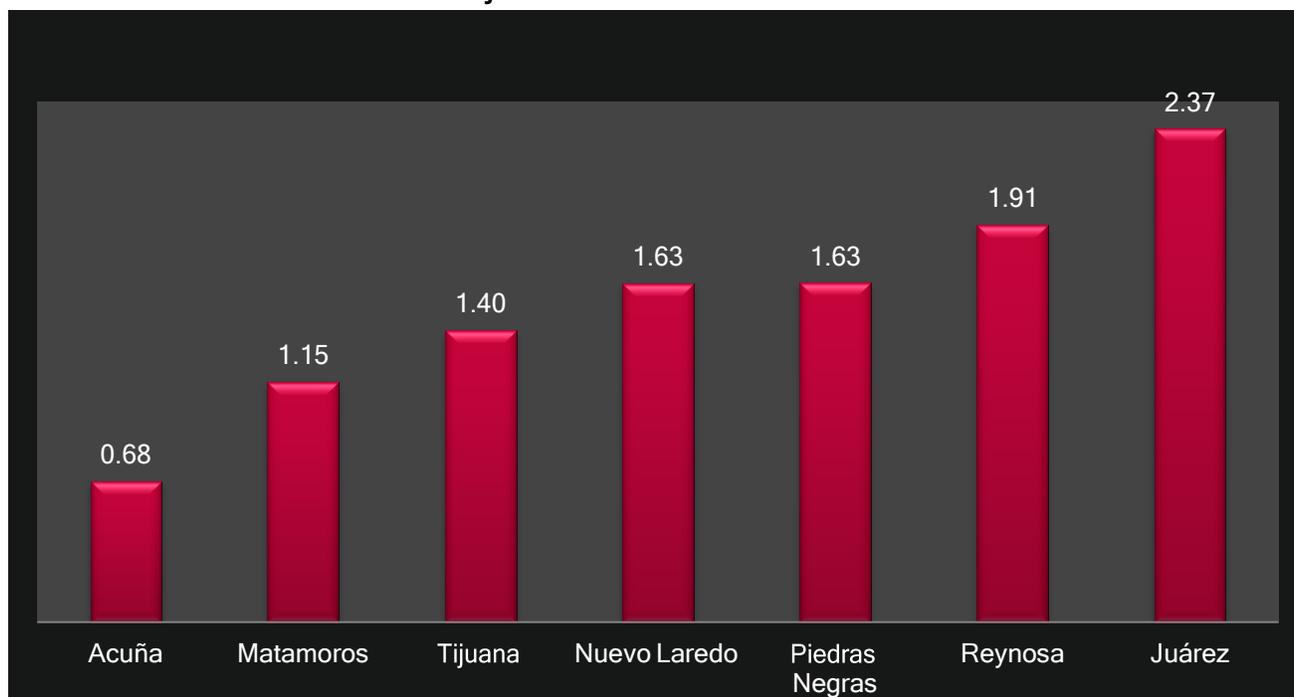


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El gráfico anterior muestra los aumentos o disminuciones de las violaciones simples. Como se observa, Ciudad de Juárez tuvo la mayor incidencia de violación simple con una tasa de 2.085 por cada 100,000 habitantes en el mes de julio; la tasa aumentó en el mes de agosto con 3.163 por cada 100,000 habitantes; y disminuyó hacia el mes de diciembre, quedando con una tasa de 1.869. Enseguida, entre los municipios con alto índice de violaciones están Reynosa, con una tasa del 2.012 en el mes de julio y declinando su incidencia hacia el mes de diciembre, quedando con una tasa de 1.083. Posteriormente, con menor índice están las ciudades de Tijuana, Acuña, Matamoros y Nuevo Laredo, respectivamente.

Sin duda en México no se cuentan con las cifras exactas de este delito, puesto que se sabe que no todas las víctimas de una violación denuncian el hecho por miedo, vergüenza o desconfianza hacia las autoridades y las cifras, por lo tanto, hay que considerar que los datos presentados solamente constituyen denuncias, más no cifras que representen el total de víctimas del mismo.

Gráfico 4: Promedio de violación simple por cada 100,000 habitantes, periodo julio-diciembre 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otro lado, el gráfico anterior muestra el promedio de casos de violación en los municipios de Acuña, Matamoros, Tijuana, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Reynosa y Ciudad Juárez. Nuevamente, Ciudad Juárez es el municipio que tiene la mayor tasa promedio de 2.37 violaciones simples por cada 100,000 habitantes, el municipio Reynosa tiene una tasa promedio de 1.91 violaciones, siendo así el segundo en tener un índice promedio más alto. Los municipios de Nuevo Laredo y Piedras Negras tienen una tasa promedio de violaciones del 1.63 por cada 100,000 habitantes. Tijuana y Matamoros su tasa promedio es de 1.40 y 1.15 por cada 100,000 habitantes, respectivamente, dejando a

Acuña como el municipio con menor índice promedio de violaciones simples en la frontera norte de nuestro país, en el periodo registrado.

Mapa 1: Estados con la mayor incidencia de violaciones simples



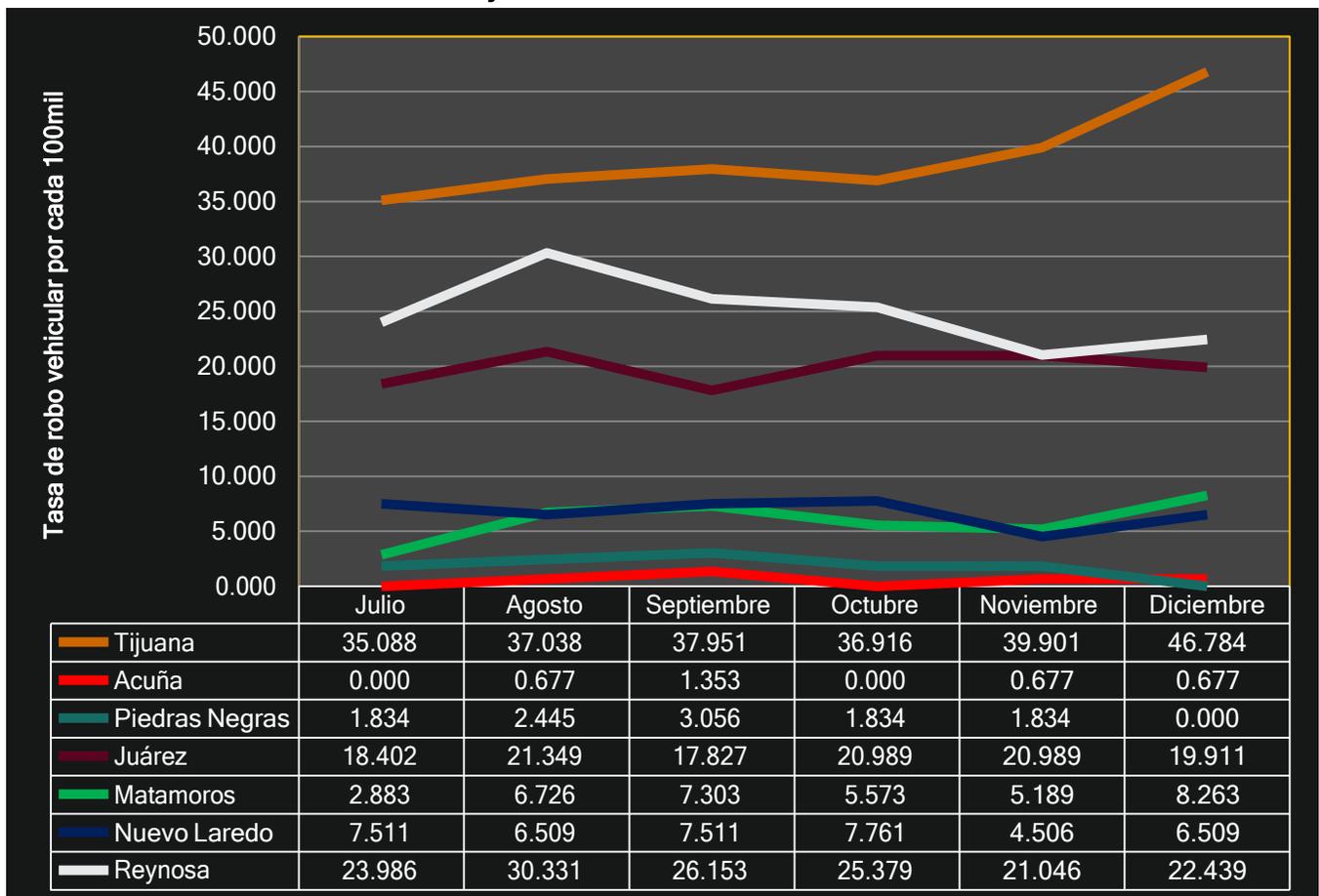
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El mapa anterior muestra a nivel estatal las incidencias de violaciones simples en el semestre en cuestión. En el mapa, además, se pueden apreciar los estados donde se encuentran los municipios con mayor incidencia de este delito, como es el caso de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, los cuales, son los estados fronterizos que llevan la delantera de mayor índice de violaciones simples, comparado con los demás estados de la frontera norte de México, donde se cuenta con menor índice de violaciones, estos estados son: Baja California y Sonora.

Robo vehicular.

El robo es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, utilizándose ocasionalmente la fuerza o bien la violencia o la intimidación en las personas. En este caso el robo vehicular es uno de los delitos más incidentes en el norte de México. En seguida se muestra una gráfica donde se aprecian las tendencias de este delito en la frontera norte.

Gráfico 5: Tasa de robo vehicular por cada 100 mil habitantes en el periodo de julio-diciembre 2018.

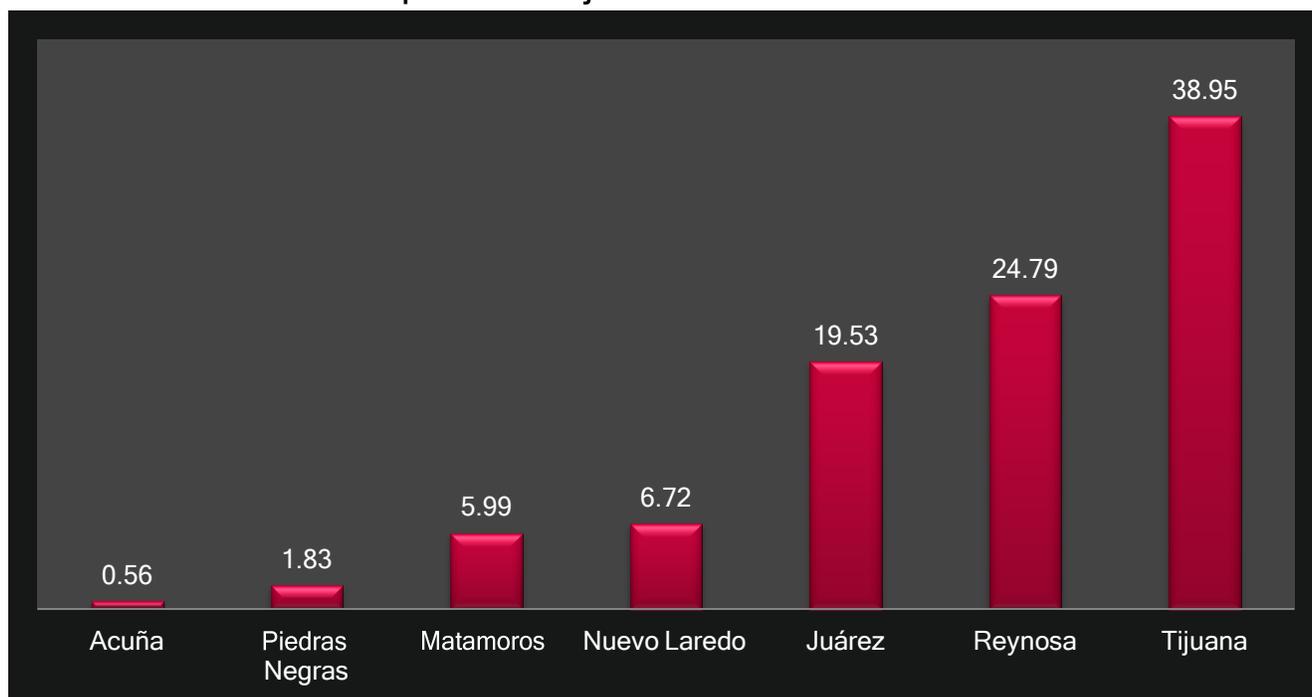


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el gráfico anterior se muestran los municipios de la frontera norte de México con la mayor incidencia de robo vehicular. El municipio con mayor índice de este tipo de delito en el semestre en cuestión, fue Tijuana, con una tasa del 35.088 por cada 100,000 habitantes, incrementando su índice

hacia el mes de diciembre, con una tasa del 46.784 por cada 100,000 habitantes. El segundo municipio con el índice elevado de robos vehiculares es Reynosa: en el mes de julio tuvo una tasa de 23.986 robos vehiculares por cada 100,000 habitantes, con un aumento de incidencia en el mes de agosto con una tasa del 30.331 por cada 100,000 habitantes, declinando un poco su incidencia hacia el mes de diciembre con la tasa de 22.439 por cada 100,000 habitantes. Finalmente, el municipio que tuvo menos robos vehiculares es Acuña, con una tasa de 0 en el mes de julio, y un ligero aumento de incidencia en diciembre, llegando a una tasa de 0.667 por cada 100,000 habitantes.

Gráfico 6: Promedio de robo vehicular por cada 100,000 habitantes en el periodo de julio-diciembre 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otro lado, también se graficó el promedio de incidencia de este delito, en donde se muestra cuál municipio tuvo el mayor índice de robo vehicular. El municipio de Tijuana tuvo una tasa promedio en el semestre de julio a diciembre 2018 del 38.95 por cada 100,000 habitantes, siendo el que tiene más incidencia delictiva en la frontera norte de nuestro país. Siguiendo con este índice delictivo, Reynosa es el municipio que ocupa el segundo

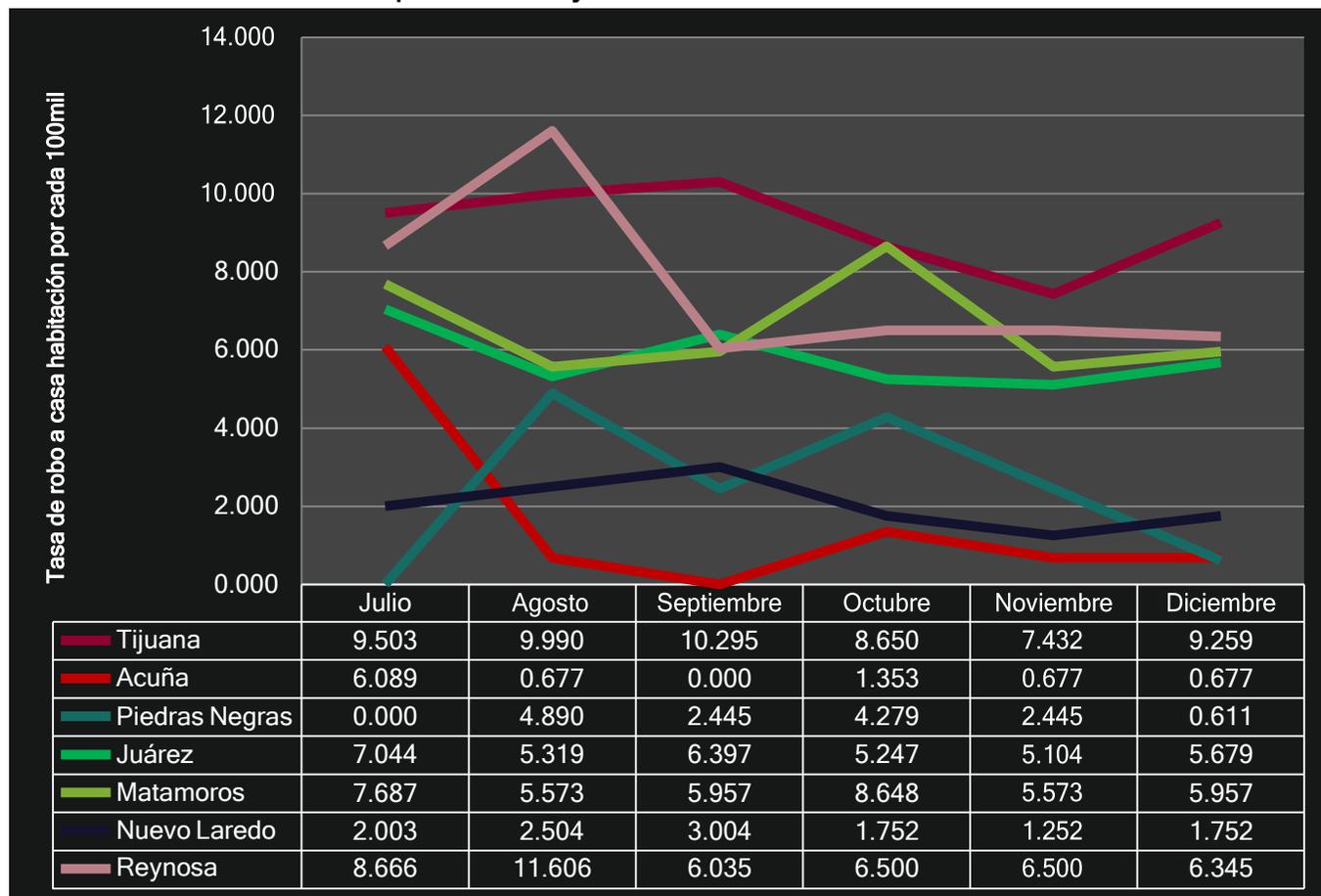
lugar con más robos vehiculares, con una tasa promedio de 24.79 por cada 100,000 habitantes. En tercer lugar está Ciudad Juárez, con una tasa promedio del 19.53 por cada 100,000 habitantes. Por consiguiente, los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Piedras Negras y Acuña cuentan con un índice menor, alcanzando tasas promedio de 6.72, 5.99, 1.83 y de 0.56 respectivamente por cada 100,000 habitantes.

Robo a casa habitación.

A continuación se presenta un análisis usando gráficos sobre la incidencia de este delito en la frontera norte de nuestro país. En el primer gráfico, se presenta la incidencia de dicho delito en los municipios de Tijuana, Ciudad Juárez, Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, obteniendo la tasa de robos a casa habitación por cada 100,000 habitantes, durante el transcurso del periodo julio-diciembre 2018.

Por otro lado también se graficó el promedio de incidencia de este delito, observándose durante el periodo en cuestión, los municipios de la frontera norte con mayores índices de robos a casas habitación.

Gráfico 7: Tasa de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes en el periodo de julio-diciembre 2018.

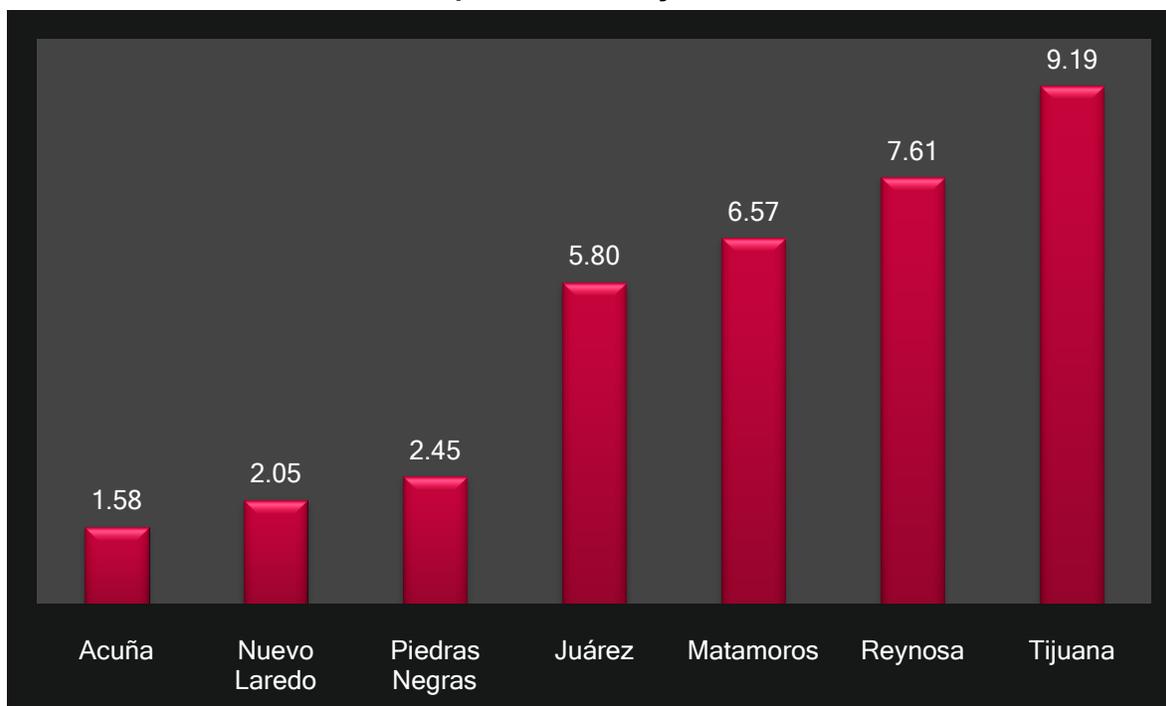


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se muestra en el gráfico anterior, el municipio de Tijuana es el que nuevamente tiene un índice delictivo elevado en comparación de los demás municipios, con una tasa del 9.503 por cada 100,000 habitantes en el mes de julio, aumentando en el mes de septiembre con una tasa de 10.296 y disminuyendo en diciembre, con una tasa del 9.259. El municipio de Reynosa tuvo una tasa del 8.666 por cada 100,000 habitantes, con un aumento en agosto con 11.606 y disminuyendo en diciembre con una tasa de 6.345 por cada 100,000. El municipio de Matamoros es el tercero con mayor índice registrado en este delito, con una tasa del 7.687 por cada 100,000 habitantes, aumentando la incidencia del mismo a una tasa del 8.648 por cada 100,000 habitantes en el mes de octubre y disminuyendo al 5.957 en el mes de diciembre. Ciudad Juárez tuvo una tasa del 7.044 por cada 100,000 habitantes en el mes de julio, disminuyendo en el

mes de diciembre a una tasa del 5.679. Por último, los municipios de Acuña, Piedras Negras y Nuevo Laredo tuvieron una tasa del 6.089, 0.000, 2.003 por cada 100,000 habitantes en el mes de julio, siendo los municipios que menos incidencia tuvieron en este delito durante el periodo analizado.

Gráfico 8: Promedio de robo a casa habitación por cada 100,000 habitantes en el periodo de julio-diciembre 2018.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En el gráfico anterior se muestra el promedio de robos vehiculares durante el semestre julio- diciembre 2018. Se observa que el municipio con mayor incidencia en dicho delito es Tijuana, con una tasa promedio del 9.19 por cada 100,000 habitantes. Por consiguiente los municipios de Reynosa y Matamoros cuentan con una tasa del 7.61 y 6.57 respectivamente por cada 100,000 habitantes, ocupando el segundo y tercer lugar de incidencia de robos a casa habitación. Por último, los municipios de Piedras Negras, Nuevo Laredo y Acuña son los municipios con menor índice de dicho delito, con una tasa del 2.45, 2.05 y 1.58 por cada 100,000 habitantes.

Notas periodísticas relevantes

A continuación, se presentan algunas notas periodísticas, sobre violencia y delincuencia, que han tenido mayor circulación en el país, durante el semestre julio- diciembre del 2018.

Título: Se incrementa 22% las denuncias por violaciones sexuales en 2018

Autor: Josué Mota

Fuente: <https://origin-www.milenio.com/policia/incrementa-22-denuncias-violaciones-sexuales-2018>

Resumen: Durante este año hasta el mes de noviembre, se han registrado 762 denuncias por violaciones sexuales en toda la entidad, lo que significa que hay un incremento del 22 por ciento comparado con el mismo periodo de 11 meses del año pasado, según datos recabados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El acumulado de denuncias por este delito significa que en promedio, al día se registraron dos denuncias diarias, pero también demuestra que este año se alcanzó la cifra más alta de denuncias por este delito en los últimos años, pues en 2015 se reportaron 548 casos, mientras que, para 2016 fueron 649 y el año pasado 668 casos, durante los 12 meses y en este caso se alcanzaron ya las 762 denuncias y eventualmente la cifra aumentará al cierre del mes.

Comparadas las cifras que se reportan este año con las del 2015, significa que el incremento es del 35 por ciento. Por otra parte, cabe destacar que para el caso de las cifras de este año, es la capital poblana la que concentra el 45 por ciento de la incidencia, esto significa que de las 762 denuncias por violación sexual, 343 casos ocurrieron en la capital poblana. Tehuacán, concentra el ocho por ciento de las denuncias, mientras que Teziutlán, Huejotzingo y Amozoc, respectivamente, acumulan el cuatro por ciento y San Andrés Cholula concentró el 3% de las denuncias.

Título: Ejecuciones se disparan 163% en la CDMX.

Autor: Jennifer Alcocer Miranda

Fuente: <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/10/23/ejecuciones-se-disparan-163-en-la-cdmx.html>

Resumen: De enero a septiembre de 2018, la capital del país registró 405 homicidios dolosos, de ahí que la organización catalogue a la CDMX en color rojo por este delito. Con ello la CDMX ocupa la posición 14 en la tabla nacional de ejecuciones

Mientras que por el delito de narcomenudeo sube hasta el noveno lugar, ya que tiene una tasa de 42 investigaciones por cada 100 mil habitantes.

Este año la Ciudad de México ha registrado hechos relacionados con el crimen organizado, como la reciente detención de seis personas y la desarticulación de un centro de operaciones del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en el perímetro de la alcaldía de Benito Juárez, por parte de elementos del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES) del Ejército Mexicano y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR).

Título: Estos son los autos más robados en 2018

Autor: Christian Pérez Vega

Fuente: <https://www.atraccion360.com/robo-de-autos-en-mexico-en-2018>

Resumen: De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, el robo de vehículos en nuestro país incrementó 2.7% en 2018 comparado con un año antes, esto quiere decir que en todo nuestro territorio se hurtaron 93,241 unidades.

Ecatepec de Morelos, en el Estado de México continúa como el municipio donde más se registra este delito a nivel nacional con 6,762 casos, le sigue Guadalajara, Tlalnepantla, Puebla, Culiacán, Zapopan, Naucalpan, Iztapalapa, Centro de Tabasco, Gustavo A. Madero, Netzahalcoyotl, Celaya, Queretaro y la Benito Juárez.

Del total de los robos, en el 58% de los casos se realizaron con violencia, En el estado de Guerrero es donde el 80% de los robos se registran con lujo de violencia.

Los vehículos más robados son:

Nissan Tsuru 6,241

Nissan NP300 5,939

Nissan Versa 3,828

Motos Italika 111-250 cc 2,894

Chevrolet Aveo 2,687

Kenworth 2,607

Volkswagen Vento 2,261

Volkswagen Jetta y Clásico 2,079

Nissan Sentra 2,001

Nissan Estacas 1,583

Motocicletas Honda 111-250 1,422

Ford F350, F450, F550, Estacas, Chasis, Cabina 1,358

Honda CRV 1,303

Nissan March 1,202

Freightliner 1,159